

En la ciudad de Perote, Veracruz, siendo las Catorce y veinte minutos del Día Veinticinco de Abril del Dos Mil Dieciocho, en el domicilio legal del Instituto Tecnológico Superior de Perote, ubicado en la carretera Federal km. 2.5 Perote-México, Colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Perote los C.C. **Lic. Jesús Martínez Fentanes, Director General, Ing. Cirilo Mora Andrade Presidente del Comité, Ing. Erika Sánchez Báez Secretaria del Comité, MTE. Enrique Pérez Galindo, Vocal , D.C. David Medina Hernández, Vocal, Ing. José de Jesús Espinosa López, Vocal , L.C. Israel Rosales Alemán, Vocal, y L.C. Julissa Fernández Martínez Vocal** , quienes se reunieron en sesión ordinaria, previa invitación, para acordar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Exposición, Discusión y en su caso aprobación de acuerdos

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Procediendo el Presidente del Comité da la bienvenida a todos los presentes y procede a la lectura del orden del día, se verifica la asistencia de los integrantes del comité con el pase de lista correspondiente.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran los integrantes del comité de transparencia.

En consecuencia de lo anterior, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quorum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia.

En desahogo del punto 4 del orden del día se instruye a la secretaria que lea la orden del día.

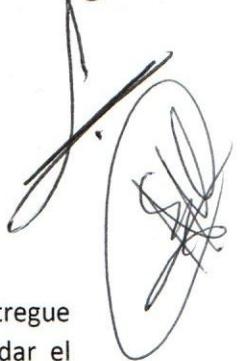
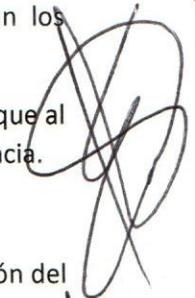
Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación del orden del día por lo que este comité emite el siguiente:

ACUERDO CT/SO-10/25/04/2018

PRIMERO. Se aprueba el orden del día.

1. En relación con el punto 4 del orden del día.

SEGUNDO. En referencia al **ACUERDO CT/SO-09/28/03/2018** "Se aprueba se Informe, se entregue la Información, así mismo obtener el comprobante de procesamiento, y así mismo dar el seguimiento del Acuerdo **ODG/SE-39/14/03/2018** del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y cumplir de conformidad con la Fracción II del numeral Octavo del Capítulo II de los Lineamientos Técnicos Generales del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia".



2. En uso de la voz del Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública menciona que el Instituto Tecnológico Superior de Perote como sujeto Obligado, ya realizo el seguimiento a la notificación y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/020/2018, ITSPe/UAI/021/2018 y ITSPe/UAI/022/2018 se solicitó a los titulares de las respectivas unidades descargar, requisitar, subir a la plataforma y entregar el comprobante de procesamiento actual.

Presidente del comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto 2. **En relación con el punto 4 del orden del día**, qué se desahoga, instruyo a la secretaria del comité que recabe la votación.

La secretaria solicita a los CC. Integrantes del Comité qué manifiesten el sentido de su voto de manera particular. La cual quedo como sigue:

Se da Lectura a lo propuesto y se recaba la votación del comité; quedando de la siguiente forma:

Ing. Cirilo Mora Andrade	A FAVOR
Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR

Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación del que los titulares de las respectivas unidades deben descargar, requisitar, subir a la plataforma y entregar el comprobante de procesamiento actual del Instituto Tecnológico Superior de Perote el día 30 de Abril, así mismo dar Seguimiento de la notificación por lo que este Comité emite el siguiente:

ACUERDO CT/SO-11/25/04/2018

PRIMERO. Se aprueba la fecha del 30 de Abril de entregar el comprobante del procesamiento de los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, los titulares de la Unidades del Instituto Tecnológico Superior de Perote

TERCERO. En referencia al **ACUERDO ODG/SE-41/14/03/2018 del Instituto Veracruzano de acceso a la Información Publica** "Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de Transparencia proactiva".

3. En uso de la voz del Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública menciona que el Instituto Tecnológico Superior de Perote como sujeto Obligado, ya realizo el seguimiento a la notificación y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/028/2018, se entregó lo que es más solicitado de manera presencial, por medio Infomex y se encuentra publicado en el Portal de Transparencia www.itsperote.edu.mx.

Presidente del comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto 2. **En relación con el punto 4 del orden del día**, qué se desahoga, instruyo a la secretaria del comité que recabe la votación.

La secretaria solicita a los CC. Integrantes del Comité qué manifiesten el sentido de su voto de manera particular. La cual quedo como sigue:

Se da Lectura a lo propuesto y se recaba la votación del comité; quedando de la siguiente forma:

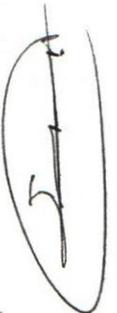
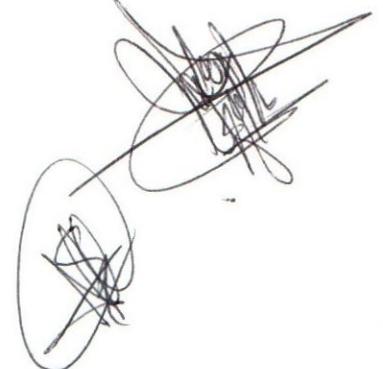
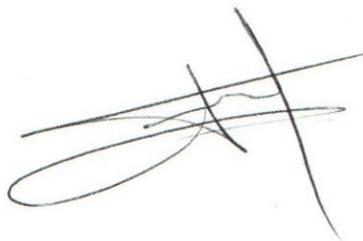
Ing. Cirilo Mora Andrade	A FAVOR
Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR

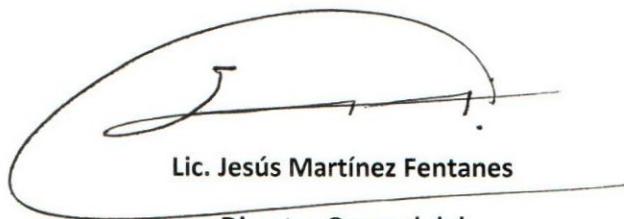
Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación de los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de Transparencia proactiva, así mismo dar Seguimiento de la notificación por lo que este Comité emite el siguiente:

ACUERDO CT/SO-12/25/04/2018

PRIMERO. Se aprueba los catálogos y publicación de Información de Interés Público; y para la emisión y evaluación de políticas de Transparencia proactiva en el Portal de Transparencia en la Fracción XLVIII

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las dieciseis horas del día 25 de Abril del 2018.





Lic. Jesús Martínez Fentanes

Director General del

Instituto Tecnológico Superior de Perote



Ing. Cirilo Mora Andrade

Presidente del Comité



Ing. Erika Sánchez Báez

Secretaria



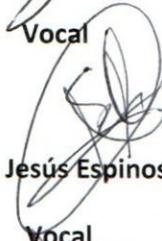
MTE. Enrique Pérez Galindo

Vocal



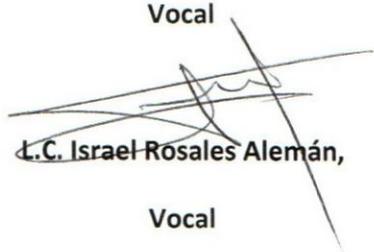
D.C. David Medina Hernández

Vocal



Ing. José de Jesús Espinosa López

Vocal



L.C. Israel Rosales Alemán,

Vocal



L.C. Julissa Fernández Martínez

Vocal